

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILRACHTRANS S.A.

En la Ciudad de Pelileo hoy día Sábado Seis de Junio del año dos mil veinte, a las 20H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Provincia de TUNGURAHUA, en el Cantón de SAN PEDRO DE PELILEO, de la Parroquia de GARCIA MORENO (CHUMAQUI), en CASERIO CATIMBO, Calle PRINCIPAL S/N, en la Intersección VIA A SIGUALO CHIQUICHA con Referencia A UN KILOMETRO DE LA IGLESIA, CASA BLANCA CON AZUL DE TRES PISOS, se reúnen los accionistas de la Compañía SILRACHTRANS S.A., los mismos que representan el cien por ciento del Capital Social. La Junta General Universal de Accionistas se reunió bajo la presidencia del Señor SILVA CHIPANTIZA OLGER EDISON, en su calidad de GERENTE GENERAL el señor SILVA RAMOS LUIS FAUSTO de la Empresa, actuando por decisión de los accionistas como Secretario el señor SILVA CHIPANTIZA CESAR ENRIQUE. Una vez constatado el quórum por el secretario, la presidencia da por instalada la sesión acorde lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, siendo las 20H40, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los puntos que a continuación se indican:

1. CONOCER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. CONOCER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCE DE SITUACION, ESTADOS DE RESULTADOS, ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2019
4. DESTINO DE RESULTADOS

La Gerencia dispone que por secretaría se de lectura al orden del día. Los señores accionistas manifiestan estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal.

En el primer punto del orden del día, el gerente dispone al secretario que se de lectura al Informe presentado por su persona. Los accionistas manifiestan que han analizado pormenorizadamente y con la antelación debida el Informe, sugiriéndole al Gerente General que se siga mejorando para el bien de la compañía y por unanimidad aprueban el Informe en todo su contexto.

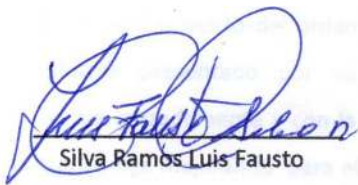
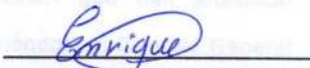
Siguiendo con el punto número dos del orden del día, el Gerente General de la misma manera dispone que por secretaría se de lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía a la **Ing. Carla Curipallo**, el mismo que es aprobado por los accionistas en toda su integridad.

Relacionado con el tercer punto del orden del día, referente al Balance de Situación y Balance de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2019, los accionistas manifiestan que han analizado ampliamente, con la antelación debida y que están de acuerdo con el mismo; lo aprueban por unanimidad, del mismo que no se generó una utilidad; debido a que no todos los accionistas han realizado sus aportes mensuales y de tal manera se debe mejorar con las gestiones necesarias para recaudar dichas aportaciones. Al haberse generando ingresos poco significativos se tomará las medidas necesarias para recaudar la totalidad de los aportes atrasados y de esta forma que sirva para el adelanto de la compañía.

Posteriormente, el Gerente General siguiendo con el orden del día y como cuarto punto de la convocatoria, manifiesta a los accionistas al no haber generado utilidades no existe ningún destino de resultados.

La Gerencia, al no haber otro punto que tratar, dispone que por secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

El secretario da lectura del acta; a lo cual los señores accionistas lo aprueban y firman en unidad de acto, siendo la 22h15 la Gerencia da por clausurada la sesión agradeciendo a los accionistas por su presencia.

		
Silva Ramos Luis Fausto	Silva Chipantiza Olger	Silva Chipantiza Cesar
	Edison	Enrique
GERENTE GENERAL	PRESIDENTE	SECRETARIO